

ALLIANZ - FEDERACIONES

El lesionado-federado presentara CERTIFICADO/PARTE DE ACCIDENTES debidamente cumplimentado, firmado y sellado por la Federación para ser atendido en urgencias de los centros concertados. (Quiron)

En caso de haber sido atendido en algún centro de Osakidetza, presentara el informe en urgencias del concertado junto con el CERTIFICADO DE ACCIDENTES.

En caso de urgencia vital se le prestara asistencia, presentando en el plazo de 48 horas dicho CERTIFICADO DE ACCIDENTES.

El centro concertado, y una vez atendido el lesionado y diagnosticada la lesión, enviara el parte y el informe medico tanto del propio centro como el de Osakidetza, si lo hubiese, al correo electrónico.

siniestros@bernaolasl.com - bernaolasl@bernaolasl.es
fax 946 24 31 59

Teléfonos de contacto 946 84 20 90

En estos correos se autorizarán las derivaciones a los especialistas o cualquier intervención que se considere necesaria, al igual que las facturas que se generen de la atención de los lesionados para el pago de las mismas.